



Fuerteventura
Reserva de la Biosfera

Comunicación de Inicio de la Actividad, Declaración Responsable y Solicitud de Clasificación Definitiva

(Artículo 28, del Decreto 142/2010, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento y se modifica el Decreto 10/2001, de 22 de enero, por el que se regulan los estándares turísticos)

Datos del Establecimiento

Modalidad	Tipología y Compatibilidad		Categoría		
☐ Hotelera	☐ Hotel	☐ Compatible	☐ 5 Estrellas Gran Lujo	☐ 4 Estrellas	☐ 2 Estrellas
	☐ Hotel Urbano	☐ Compatible	☐ 5 Estrellas	☐ 3 Estrellas	☐ 1 Estrella
	☐ Hotel Emblemático ☐ Hotel Rural		☐ Categoría Única		
☐ Extrahotelera	☐ Apartamento	☐ Compatible	☐ 5 Estrellas	☐ 4 Estrellas	☐ 3 Estrellas
	☐ Villa	☐ Compatible	☐ Categoría Única		
	☐ Casa Emblemática				
	☐ Casa Rural				
Denominación Comercial					
Referencia catastral					
Unidades	Plazas	Domicilio de la Actividad (Tipo, nombre y número de vía)			
Localidad		Código Postal	Término Municipal		
Teléfono		Fax	Correo Electrónico		
Web					
Denominación Comercial Anterior				Signatura -35-2-	

Datos de la persona física o jurídica que realiza la actividad

Nombre y Apellidos o Razón Social del Titular de la Explotación		DNI/NIE/CIF
Domicilio Particular o Social		
País	Provincia	Localidad
Código Postal	Término Municipal	
Teléfono	Fax	Correo Electrónico

Datos Relativos a la Escritura de Constitución y a su Inscripción en el Registro Mercantil

Notario		Nº de Protocolo	Fecha
Tomo	Folio	Hoja	Número
			Fecha

Datos Relativos al Representante de la Persona Física o Jurídica que Realiza la Actividad

☐ Administrador	☐ Apoderado	☐ Consejero Delegado	☐ Único	☐ Solidario	☐ Mancomunado
☐ Otro:			☐ Otro:		
Nombre y Apellidos				DNI/NIE	
Domicilio					
País	Provincia		Localidad		
Código Postal	Término Municipal				
Teléfono	Fax	Correo Electrónico			

NOTA: En caso de representantes mancomunados consígnese sus datos en hoja complementaria.

Datos de la persona física o jurídica propietaria del establecimiento

Nombre y Apellidos o Razón Social del Propietario 1	DNI/NIE/CIF
Nombre y Apellidos o Razón Social del Propietario 2	DNI/NIE/CIF

NOTA: En caso de múltiples propietarios consígnese sus datos en hoja complementaria.

A efecto de notificaciones utilícese el siguiente medio:

Elija una sola opción
A través de medios electrónicos: ☐ Por la sede electrónica del Cabildo de Fuerteventura. Correo electrónico: _____
En papel (NOTA: Opción válida sólo para personas físicas) : ☐ Al domicilio del establecimiento turístico. ☐ Al domicilio particular de quién desarrolla la actividad. ☐ Al domicilio particular del representante. ☐ A otro domicilio: _____ _____

El interesado/a, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 13.2.a) y 24.1 de la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias, según redacción dada por la Ley 14/2009, de 30 de diciembre, así como en el artículo 28.1 del Decreto 142/2010, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento y se modifica el Decreto 10/2001, de 22 de enero, por el que se regulan los estándares turísticos.

Comunica

A la Consejería de Turismo del Cabildo de Fuerteventura, el inicio de la actividad cuyos datos figuran consignados en esta instancia.

La presente comunicación se limita al ámbito turístico y su aplicación se efectuará sin perjuicio de la obligatoriedad de someterse a los controles y autorizaciones establecidos en el resto del ordenamiento jurídico aplicable, y, en especial a las de carácter medioambiental o territorial.

Y declara bajo su responsabilidad

1º Que el establecimiento turístico citado **CUMPLE** con todos los requisitos previstos en el Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento aprobado por el Decreto 142/2010, de 4 de octubre, para la tipología y categoría señalados.

2º Que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener dicho cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de la actividad.

Marcar con una "x" cuando proceda

☐ 3º Que se ha solicitado dispensa del cumplimiento de algunas de las condiciones mínimas previstas en los artículos 13 al 17 del citado Decreto 142/2010, de 4 de octubre y el titular del establecimiento asume las consecuencias que podrían derivarse de la posible denegación de aquella solicitud.

☐ Por otra parte, SOLICITA la clasificación del establecimiento, al carecer de informe de clasificación provisional, para lo que acompaña proyecto técnico Básico / de Ejecución previsto en el artículo 27.2. del citado Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento:

En _____, a _____ de _____ de _____.

Requisitos documentales previstos en el Reglamento de la actividad turística de alojamiento:

- Instancia de Declaración Responsable de Inicio de la actividad de explotación de un establecimiento alojativo turístico, en la que se manifieste la observancia de los requisitos previstos en el reglamento de la actividad turística de alojamiento de la Comunidad Autónoma de Canarias, según modelo normalizado.
- Fotocopia del Informe de Clasificación provisional del establecimiento y si no se dispusiera de dicho informe, deberá presentar proyecto técnico básico o de ejecución de la obra llevada a cabo.

Para el ejercicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas, en cualquier momento podrán requerirse los documentos que se indican a continuación o cualquier otro que resulte necesario:

- Documento acreditativo de la propiedad del establecimiento alojativo, acompañado, en su caso, del título otorgado a la persona física o jurídica a la que el propietario o propietarios le hayan encomendado la explotación del mismo.
- Relación de Unidades y Plazas especificando las distintas tipologías alojativas disponibles y la cantidad de plazas de las mismas, así como de los servicios complementarios del establecimiento (Anexo 1).

ANEXO 1: Relación de Unidades y Plazas alojativas, así como de los servicios complementarios del establecimiento alojativo.

Equipamientos y dotaciones del establecimiento

Características de las Unidades de Alojamiento				
Tipo de Unidades de Alojamiento Disponibles	Número Total de Unidades	Número de Plazas por Unidad		Número de Unidades Adaptadas
		Fijas	Convertibles (No Computables)	
☐ Suite Premium o Superior				
☐ Suite Junior				
☐ Individual				
☐ Doble				
☐ Triple				
☐ Cuádruple				
☐ Quíntuple				
☐ Otra:				
Totales	...		...	

Características de los Servicios Complementarios de Alimentación Disponibles		
Servicios de Alimentación (Restaurante, Bar-Cafetería, Discoteca, ...)	Denominación Comercial	Aforo Máximo
☐ Restaurante a la Carta (Obligatorio en H4*, H5* y H5*GL)		
☐ Restaurante (Obligatorio en H4*, H5* y H5*GL)		
☐		
☐		
☐		
☐		
☐		